



OFICIO MULTIPLE N° 102 - 2016 UGEL 07/JAGEBRE

Señor (a) (ita)
Director (a) de la
I.E.:

Presente.-

ASUNTO: Invitación a las I.E. Públicas y Privadas al "Concurso Nacional "CREA Y EMPRENDE" 2016
REF. : R.M. N° 572- 2015 MINEDU.
R.V.M. N° 060 -2016 MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia, hago de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N°07, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, está organizando el Concurso Nacional Crea y Emprende contemplado en la Resolución Viceministerial N°060-2016 MINEDU.

El presente Concurso Nacional Crea y Emprende tiene como objetivo desarrollar competencias de emprendimiento, creatividad e innovación en los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de la Educación Básica Regular a nivel nacional y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa.

Por lo tanto, el Concurso Nacional Crea y Emprende 2016 se realizará en las siguientes Etapas:

ETAPA	AMBITO	FECHA
Primera Etapa II.EE.	Instituciones Educativas	Del 01 de julio hasta el 18 de julio.
	Inscripción de los Proyectos Ganadores.	Inscripción de proyectos del 04 al 10 de agosto.
Segunda Etapa UGEL 07	UGEL	19 de agosto
Tercera Etapa DRELM	DREL	setiembre al 18 de Octubre
Cuarta Etapa	NACIONAL	17 de noviembre

Para mayor información o consulta escribir al correo pmalasquez@ugel07.gob.pe o ingresar a la página Web http://www.minedu.gob.pe/concursos_educativos/

Agradeciendo su atención hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

WPG/J.AGBRE
PMCH/EEB



[Signature]
William Pachas Gutiérrez
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

